

Guayaquil, 07 de Abril del 2016

Sr.

FERNANDEZ PANTA JOSE LUIS

Gerente General

VENTA DE COMIDA Y BEBIDA EN RESTAURANTES FERNANDEZ & CHACON
FERNANDEZCHACON S.A.

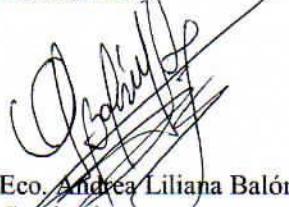
Ciudad.-

Estimado Sr.

Cumpliendo con mis funciones de comisario principal, informo a Usted y por su digno medio a la Junta General de Accionistas de la Compañía VENTA DE COMIDA Y BEBIDA EN RESTAURANTES FERNANDEZ & CHACON FERNANDEZCHACON S.A. que en el transcurso del ejercicio económico del 2015, no se han registrado movimientos comerciales y así consta en los libros de contabilidad al igual que los estados financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas internacionales de información financiera para PYMES .

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,



Eco. Andrea Liliana Balón.
Comisario
C.I.# 0919744862